

§ VIII.
ADQUISICIONES DEL PAPA

JULIO II.

A la muerte del papa Alejandro VI, acaecida en 1503, su hijo había tomado tan bien sus medidas, que si damos crédito á Machiavelo, César Borgia debía quedar señor de Roma y de todos los países de que se había apoderado por los medios que ya conocemos.

Lo único que no pudo prever, fué que él mismo estaría á orillas del sepulcro cuando Alejandro bajara á él. Esto fué precisamente lo que aconteció. Parientes, amigos, aliados, todo el mundo lo abandonó en este instante supremo: ei uebit Luis XII, así como

el gran capitán Gonzalo de Córdoba. Este lo envió prisionero á España, y el hombre que se había formado como regla constante, durante el pontificado de su padre, violar todas las leyes aun las más sagradas se cree feliz con escapar á la cuerda que tantas veces había merecido, evadiéndose de la prisión para ir á morir, como oscuro soldado, en un rincón escondido, de Navarra.

En Roma, las intrigas del cardenal Julian de la Rovere procuraron la tiara á un fantasma que tomó el nombre de Pio III, que apenas tuvo tiempo de hacerse inscribir en el obituario del Vaticano. Aplicándose después el belicoso prelado las palabras de Alejandro á Efestion y considerando el pasado de sus colegas, se encontró él solo digno del mando supremo y se hizo elegir únicamente para encubrir la culpabilidad del papa Julio II.

Este papa fué sin duda un excelente soldado, pero como no podemos ser perfectos en todo, fué en cambio uno de los papas más malos de que nos habla la historia. Sabemos por el cardenal Bembo, por Guichardin y por otros escritores de esta época, de qué manera compró la tiara el cardenal Julian de la Rovere, y cómo fué elegido aun antes de que los cardenales entrasen al cónclave. Era necesario pagar lo que había prometido antes que la jauría de perros sagrados se pusiera á seguirle la pista; se le habrían presentado sus letras y corría el gran riesgo de ser depuesto. ¡Qué desgracia! Pero cuando nada se posee como sucedía

á su santidad, es muy difícil pagar á unos sin quitar algo á otros. El santo Padre levantó tropas en su nombre, ni mas ni menos que un verdadero condottieri; se puso á la cabeza de ellas y comenzó sus operaciones, poco espirituales, por el sitio de *Perusa*, ciudad perteneciente á un señor llamado Baglioni, hombre débil y tímido, que no tuvo valor de defenderse y entregó al papa la ciudad en 1506. Solamente se le dejó llevar sus muebles y algunos *agnus dei*. El papa general marchó de *Perusa* sobre *Camachio*, que usurpó al imperio en un abrir y cerrar de ojos, y de aquí sobre *Bolonia*, de donde echó á los Bentivoglio.

Se sabe, añade el autor citado, cómo armó á todos los soberanos de Europa contra la República de Venecia, y cómo en seguida se unió con los venecianos, convertidos derrepente en sus amigos, contra su aliado de la víspera, Luis XII, cuya política fácil pero honrada, podria contrariar sus proyectos. Pero lo que no se sabe bastante, es que viéndose á punto de ser cogido en los mismos lazos que habia tendido á otros, el vicario de Cristo llamó á los enemigos mas inveteranos del cristianismo en defensa de los intereses temporales de la Santa Sede, y recibió en *Bolonia* un numeroso ejército de Turcos, que se unió á los venecianos para resistir al ejército frances mandado por Chaumot de Amboise.

Ya me parece que os oigo exclamar aquí para rechazar con desden una acusacion imposible, inventada

por los enemigos declarados del papado. Desgraciadamente no se puede dudar: lo imposible se ha realizado y las esperanzas de vuestras señoras ilustrísimas se verán desvanecidas como el humo ante la declaracion positiva de Pablo Jove, obispo de *Nocera*, testigo ocular y que pasa entre los sábios generalmente por un escritor imparcial.

Los papas hasta entonces se habian contentado con predicar cruzadas contra los turcos; Julio, menos simple, los llama en su auxilio. Convendreis en que esto era usar ampliamente del dogma de la infalibilidad; era quizá abusar un poco; porque si la sabiduría infalible de Urbano II y de sus sucesores, ha podido concienzudamente durante dos siglos, precipitar la Europa cristiana contra el Asia musulmana, en nombre de los intereses de la religion amenazados; no veo mucho con qué título la sabiduría infalible de Julio II, ha podido introducir estos mismos turcos hasta el corazon de la Europa, precipitarlos á su vez contra los príncipes cristianos, y renegar con este hecho los principios por cuya virtud era papa, como San Pedro habia negado á su maestro en el pretorio de Caifás; á menos que nos atrincheremos tras el derecho de *atar* y *desatar*, en cuyo caso nos inclinaremos profundamente, pensando que desde que el papa puede desatar á los otros, nada tiene de extraño que empiece á desatarse á sí mismo.

Esta vez se le olvidó cantar al gallo: el papa estuvo privado de esta saludable advertencia, y como

en definitiva él había quizá ya contado con esta manifestacion de lo alto, pensó juiciosamente que en atencion á las circunstancias se le habian en fin abandonado las orejas de Malco y no obstante sus setenta años, se le vió poner sitio en persona á la ciudad de la Mirándola, visitar las posiciones cubierta la cabeza con el casco, examinar los trabajos, acelerar las obras y entrar vencedor por la brecha.

Adquisicion del Ferrarado por el papa Clemente VIII.

Despues de la Mirándola le vino el turno á la Ferrara, de la que el papa Clemente VIII despojó á César de Est en 1597. A decir verdad, ignoro si el papa estaba en su derecho cuando hizo invadir el Ferrarado por el cardenal Aldobrandini, pero con nuestras ideas recibidas de lo justo y de lo injusto, me parece siempre que el pretesto era un poco singular, para un hombre que se titula el humilde vicario de Jesucristo.

Hé aquí el hecho en dos palabras; os lo presento tal como es y espero, para decidirme, que vosotros mismos pronunciéis acerca de él vuestro juicio en el santuario respetabilísimo de vuestra conciencia.

El duque Alfonso de Est, primero de este nombre, soberano de Ferrara, de Módena, de Est, de Carpi y de Rovigno, se habia casado con una humilde ciudadana de Ferrara, Laura Eustaquia, en la que habia tenido antes de su matrimonio tres hijos, reconocidos

por él solemnemente á la faz de la Iglesia. No faltó á este reconocimiento ninguna de las formalidades prescritas por las leyes para tales casos, y su primogénito, Alfonso de Est, fué reconocido despues de él como duque de Ferrara. Este casó con Julia de Montefeltro, hija de Francisco, duque de Urbino y fué padre de este infortunado César de Est, heredero incontestable de todos los derechos de la familia, y reconocido como tal á la muerte del último duque, acaecida en 1597. El papa Clemente VIII, de nombre Aldobrandini, descendiente de una familia de negociantes de Florencia, pretendió á tuerco ó derecho, pues no hago mas que referir, *que la abuela de César de Est, no era demasiado noble para ser criada princesa, y que los hijos que habia tenido debian ser considerados como bastardos.*

En seguida hizo valer todas las decretales y todas las decisiones de estos guapos teólogos que prueban que el papa *puede hacer justo lo que es injusto* y armado con estos fuertes argumentos, no vaciló en fulminar los rayos de la excomunion contra un príncipe desgraciado, que no tenia otra culpa que no querer dar á la Santa Sede la soberanía de una provincia que habia heredado de sus padres. Despues, como la excomunion priva necesariamente al hombre de todos sus bienes, el padre comun de todos los fieles levantó tropas contra el excomulgado y se puso en marcha para arrebatarle su herencia, á nombre de nuestra santa madre la Iglesia. Estas tropas fueron

batidas, pero el duque se vió muy pronto exhausto de dinero, sus amigos resfriados, y le fué preciso ceder ante el cardenal Aldobrandini que entró en esta ciudad floreciente á la cabeza de mil ginetes y de cinco mil peones.

Desde entonces Ferrara se hizo desierta, y su territorio antes el mas bello de Italia, se cubrió de inmundos pantanos. Es cierto que el duque fué luego indemnizado, concediéndosele un obispado y la cura de almas; pero siempre queda por examinar si el desgraciado César de Est, hijo legítimo de Alfonso II y de Julia de Montefeltro y nieto de una muger cuyo matrimonio habia sido celebrado con todas las formalidades canónicas, debia reputarse bastardo tan solo porque su abuela era de origen plebeyo; y si aun en este caso el papa podia excomulgarlo para robarle en seguida su patrimonio.

Adquisicion de Castro y de Rociglione por los papas Urbano VIII, Inocencio X y Alejandro VII.

La usurpacion de *Castro y de Rociglione* hecha en la casa de Parma, está marcada con el mismo sello de injusticia, solamente que el procedimiento ha sido un poco mas cobarde y la manera de obrar una verdadera chicana. Habia entonces en Roma, como en otras partes, muchos judíos, que se vengaban á su manera de las injurias que recibian diariamente de parte de los cristianos, prestándoles sobre prendas con un interes crecido. Los papas concurrieron á su mer-

cado. Establecieron los primeros estos bancos que se llaman *montes de piedad*, en donde tambien se presta sobre prendas, pero con un interes menor.

Rainucio, duque de Parma, cuarto descendiente de Pablo Luis Farnesio, bastardo del papa Paulo III, y primer duque de Parma, obligado á tomar prestadas gruesas sumas, dió la preferencia al monte de piedad sobre los judíos. No tenia, sin embargo, mucho que agradecer á la corte de Roma; porque la vez primera que apareció en ella, el papa Sixto V quiso hacerle cortar la cabeza, para recompensar en su persona, los servicios que su padre, el famoso Alejandro Farnesio, habia hecho á la Iglesia romana en general, y á la santa liga en particular.

Su hijo Odoardo debia los intereses y el capital, y para pagarlos tropezaba con graves dificultades. Barberin ó Barberini, papa entonces con el nombre de Urbano VIII, pretendió arreglar el negocio, casando á su sobrina Barberini con el jóven duque de Parma; pero no agradaron á este ni los tratados, ni la sobrina del papa, ni la conducta de los hermanos de esta interesante huérfana, y acabó por enemistarse con los Barberini chicos y grandes, por el *punctilio*, es decir, por la ciencia del número de pasos que un cardenal y un prefecto de Roma, sobrinos ambos del sucesor de San Pedro, tenian que dar al conducir á un duque de Parma. Todos los caudatarios intriguaron en Roma con motivo de estas diferencias, y para levantar una barrera impenetrable entre los Barberini

y el duque de Parma, éste se apresuró á desposarse con una Médicis.

Los Barberini ó Barberines, como mas os plazca llamarles, solo pensaron en vengarse. El duque vendia todos los años su trigo del ducado de Castro á la cámara apostólica, para desembararse de una parte de su deuda; y la cámara apostólica revendia muy caro al pueblo este trigo que habia comprado muy barato. Entonces lo compró en otra parte y prohibió entrar á Roma el trigo de Castro. El duque de Parma por su parte, no pudiendo colocar en esta ciudad su mercancía, la vendió en otra como pudo, y es fuerza añadir que no perdió mucho en el cambio.

El papa excomulgó á Odoardo segun costumbre y *encamaró* el ducado de Castro. *Encamarar* es una palabra particular de la cámara apostólica: en Roma cada cámara tiene la suya y esta significa *tomar, apoderarse, aplicarse lo que por ningun título nos pertenece*. Entonces el duque de Parma, con el auxilio de los Médicis y de algunos amigos, se armó para *desencamarar* su propiedad. Los Barberini se armaron igualmente. Se pretende tambien que el cardenal Antonio, hermano de la nueva Ariana, distribuia á los soldados mosquetes *benditos*, exhortándolos á conservarlos siempre limpios y á devolverlos en el mismo estado que los recibian. Se va hasta decir que hubo balazos de una y otra parte, y que en esta guerra murieron tres ó cuatro personas, sea por la intemperie ó por otra causa.

Sea lo que fuere, se gastó por ambas partes mucho mas de lo que valia el trigo de Castro. El duque fortificó su ciudad; y excomulgado como estaba, los Barberini no pudieron apoderarse de ella con sus mosquetes benditos.

Confieso que todo esto se parece muy poco á las guerras de los Romanos de otro tiempo y menos aun á la moral de Jesucristo; pero es necesario convenir igualmente en que el papa Urbano VIII, no tenia la necia pretension de asemejarse á los Scipiones y que mucho menos pensaba en conformar su conducta á los preceptos del Salvador divino. Esto no era ciertamente el famoso *forzar la entrada, sino forzar la salida*. Sin embargo, este fracaso duró con intervalos desde 1642 hasta 1644, en cuya época la corte de Francia procuró una paz solapada, que permitió al duque de Parma comulgar y guardar pacíficamente á Castro, hasta la muerte de Urbano VIII.

Pánfilo, que le sucedió con el nombre de Inocencio X, dejó por el pronto una poca de tranquilidad al desgraciado duque; pero en 1646, quiso dar á Castro un obispo muy desacreditado por sus costumbres y todo cambió de aspecto inmediatamente. El obispo fué muerto por un celoso: el papa, en vez de hacer buscar al culpable y de entenderse con el duque para castigarlo si lo merecia, envió tropas á aquellos lugares y creyó mas espedito hacer arrasar la ciudad. Como veis, esto era peor que encamararla; y sin embargo no fué bastante para saciar la venganza

de Pánfilo. Sobre las ruinas de la infeliz ciudad se levantó una pirámide, y para no perder nada del mérito de su acción, el papa hizo esculpir en ella esta inscripción: *aquí fué Castro*.

Es necesario ser sobre todo justos con todo el mundo. A pesar de este exceso de severidad, Inocencio X era, á lo que parece, un buen hombre, y los turiferarios de la Santa Sede, que han procurado lavar un poco su memoria, atribuyen la idea de esta crueldad sin ejemplo á Doña Olimpia, cuñada del papa y su favorita, á la que el duque cometió la falta imperdonable de no ofrecerla presentes, cuando los recibía de todos.

La guerra volvió pues á comenzar mas hermosa; pero si hemos de dar crédito á las memorias de aquel tiempo, fué menos sangrienta que la de los Barberini. Solamente que el duque de Parma estuvo de desgracia, porque el ducado de Castro y de Ronciglione continuó confiscado en provecho de la cámara apostólica desde 1646, hasta el pontificado de Alejandro VII, en 1662.

Este papa habia mas de una vez provocado al rey de Francia Luis XIV, cuya juventud despreciaba torpemente. Habia una animosidad tan violenta entre el duque de Crequi, embajador de este príncipe en Roma, y Mario Chigi, hermano del papa, que las guardias corsas de su santidad, esperando sin duda ganar algunas indulgencias para sí, hicieron sin mas ni mas fuego sobre la carrosa de la embajadora, y mataron

uno de los pages que iban á la portezuela. Es cierto que no estaban para esto autorizados por ninguna bula; pero parece que al fin su celo no desagradó al Santo Padre. Luis XIV á su vez y por via de represalias hizo prender en Paris al nuncio de S. S. hizo pasar tropas á Italia y se apoderó inmediatamente del condado de Avignon. El papa entonces, que se habia lisongeado con que *las legiones de los ángeles vendrían en su ayuda*, y no viéndolas aparecer, se humilló y pidió perdon. Se hizo luego la paz con condicion de que el papa devolveria Castro y Recinglione al duque de Parma, y de Comachio al de Módena.

Mas aun, como Inocencio X habia hecho erigir una pirámide en memoria de la demolicion de Castro, el rey de Francia exigió la ereccion de otra de doble altura que aquella en Roma, en medio de la plaza Farnesio en donde se cometió el crimen de los guardias del papa. En cuanto al page muerto no hubo quien se ocupara de él, como si nunca hubiera existido; pero en cambio la corte de Roma hizo inscribir hábilmente en el tratado, que no se devolveria Castro y Ronciglione al duque, sino mediante una suma de dinero igual poco mas á menos á la que la casa de Farnesio debia al monte de piedad, y gracias á esta jugadilla, el ducado de Castro y de Ronciglione continuó encamarado, á pesar de la buena disposicion del rey Luis XIV.

Es cierto que el goce de este ducado ha hecho en-

trar á los cofres de la cámara apostólica veinte tantos mas de lo que el montepio no se hubiera atrevido á pedir por el capital é intereses de su deuda. No importa, los apóstoles están siempre en posesion, sin embargo no habia otra cuenta que hacer que esta. ¿Cuánto te debo? ¿Cuánto te has tomado por tí mismo? Págame el escedente y devuélveme mi prenda. Así es, ilustrísimos señores, como habria procedido un pobre diablo como yo, ante un tribunal ordinario; y es de presumirse que si el duque de Parma hubiera intentado un pleito, lo habria ganado en cualquiera tribunal que no hubiera sido la cámara apostólica.

§ IX.

CONCLUSION.

Si no temiese, Illmos. Sres., abusar de un tiempo precioso, distrayendo por mas tiempo vuestra atencion de los deberes que os impone el episcopado, tendria aun muchas cosas que deciros; porque advierto que no os he hablado ni del *dinero* de San Pedro, exigido á los reyes de Inglaterra y de España, ni del *dominio eminente*, que reivindicaban los papas sobre los reinos de Nápoles y de Sicilia; ni sobre todo, de la adquisicion del condado Veneciano, comprado por el santo papa Clemente VI, á la reina Juana de Nápoles, por acta estendida entre ellos el 19 de Febrero de 1348. Pero veo que es necesario compendiar y os pido permiso para deciros una palabra tan solo sobre